



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma

del señor

Don Ricardo Jorge Pindado

Que falleció en Avila el día 4 de junio de 1930

**Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica**

D. E. P.

Toda su familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Avila y junio de 1931.

Por el eterno descanso del finado se aplicarán los siguientes sufragios:

Miércoles, 3.—Misa a las nueve y media de la mañana en la capilla del Cementerio. Funeral a las once, en la parroquia de San Juan Bautista.

Jueves, 4.—Misa a las diez de la mañana en la misma parroquia. Alumbrado del Santísimo en la iglesia de María Reparadora.

No se reparten recordatorios.



El señor

DON JOSE AZPEITIA URGEL

Farmacéutico

Falleció en Mombeltrán el día 31 de mayo de 1931

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Enriqueta Escola Manso; hijos don Alberto, don José, don Fernando, doña Rosalía, don Antonio, don Enrique, don Emiliano, doña Pilar, don Joaquín y don Benjamín; hijos políticos doña Araceli Sánchez, doña Aurea Lerin, doña Maria Antonia Cornejo y don Waldo Esteban; hermana doña María, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

DEFENSA DE LA SOCIEDAD

TEMAS DEL DIA

¡¡FUERA JESUITAS!!

El problema de hoy en España, para todo el que sinceramente se preocupe, no ya por el porvenir patrio, sino por su solo y egoísta bienestar, está hoy planteado en otro terreno en que lo estaba apenas hace dos meses: Monarquía o República. Desengañado el país de los viejos políticos, que empezaban a resurgir con sus antiguas debilidades y errores, se pensaba en un nuevo régimen, capaz de dar entrada a nuevos hombres que, poseídos al parecer de alto valor de ciudadanía, pretendían, con normas de ideal y sana democracia, llevarnos por caminos fáciles, alegres y desembarazados de viejas influencias caciquiles, al venturoso albor de una patria nueva. Hace próximamente dos meses era por eso el de España para la mayoría de las gentes un problema de régimen político, comprendido entre aquellas dos disyuntivas: Monarquía o República.

Hoy..., al cabo de unos cuarenta días de República, el problema ha cambiado por completo; y para todos los españoles conscientes carece en absoluto de valor y de interés lo que antes fué objeto de tan apasionados debates. No estaba no, el punto vital en aquella cuestión; hoy por el contrario dentro de todo lo ocurrido un algo impreciso pero poderoso que no tiene nada que ver con esta o aquella forma de gobierno, si no que atañe únicamente y contra ellos se dirige, a los tradicionales principios que han servido de base y desarrollo a la sociedad en que vivimos. No se trata de organizar el Estado en esta o la otra forma, porque no es contra el Estado contra lo que se va; el movimiento actual tiene fines de universalidad y no se para en esta o aquella nación sino que se dirige a todas, escogiendo temporalmente aquella en que las circunstancias del momento la hacen más accesible a su propaganda.

Basta recordar serenamente los acontecimientos que han tenido lugar en el mundo durante los últimos tiempos para darse idea exacta de cuanto dejamos dicho. Alemania, Austria, Francia y hasta la misma Inglaterra se han visto en los últimos años atacadas por esa vaga epidemia, precisamente en los momentos en que las crisis políticas o sociales ocasionaban un debilitamiento del poder público.

Ahora le corresponde a España, cuando las naturales molestias de un cambio de régimen la hacen más vulnerable a cualquier intento revolucionario, mucho más cuando la transición se dirige a restablecer libertades y derechos que por desgracia suponen casi siempre una merma en los elementos de coacción del poder civil. Si pensamos que los síntomas en España son de la más diferente índole, forzosamente habremos de llegar a la conclusión de que no van dirigidos los ataques contra el régimen especialmente, sino contra un conjunto de intereses que comprenden bastante más de lo que puede importar en una forma de Gobierno. Recuérdense letrados, manifestaciones y sucesos y fácil será distinguir que mientras unos se dirigen contra el espíritu religioso, ofenden otros a la honestidad, otros a la propiedad, otros a la integridad patria y todos sin excepción combaten el orden y la paz pública.

No es pues el afianzamiento del régimen lo que tenemos que pedir, ni a lo que debemos que dirigir nuestros esfuerzos; sino a hacer resplandecer dentro de él, sea el que quiera el principio de autoridad suficiente a imponer el respeto y la serenidad necesarios para que la sociedad (la sociedad!) no caiga en el negro abismo que supone esa serie de negaciones que contra sus básicos cimientos representan las doctrinas que hoy se propagan con el mayor impudor y los disturbios que, como legítima consecuencia de aquellas, envilecen al mundo y hoy hacen gemir a nuestra patria precisamente cuando, ansiosa de paz y justicia creía entrar en una era de comprensión y se encuentra envuelta en un oleaje confuso de bajos instintos y asombrosas tiranías rayanas en los límites de la locura más desconcertante.

Orden, religión, familia, patria, propiedad... He ahí lo que en la hora presente está requerido de apoyo y de nuestro decidido y constante esfuerzo, si queremos evitar el caos a que todos los días nos venimos asomando horrorizados. Ha surgido por fortuna una agrupación que ostenta como lema estos postulados y es digna cuando menos del más detenido estudio por parte de todos los ciudadanos y católicos conscientes de su deber.

Información general

Los bienes pertenecientes a la Iglesia

MADRID.—La Dirección de Rentas Públicas ha dirigido a los registradores de la Propiedad una circular recordándoles el envío de relaciones de los bienes inscriptos con los datos recienentes a la Iglesia, en expresión del valor de los mismos según resulte de dichas inscripciones, y del valor real que tengan en la actualidad. Las relaciones serán enviadas en el plazo de ocho días.

Los guardias de asalto en funciones

—En la góndola de Atocha, un jovenzuelo intentó en forma violenta hacer decir «viva la República» a una señora de aspecto religioso. La señora le dijo que diría «viva la Religión y la República», y el mozalbete la insultó en forma grosera. Apercibidos del hecho unas mujeres salieron a la defensa, promoviendo un gran alboroto, por lo que hubo que dar aviso a la Dirección de Seguridad.

Acudieron al sitio del escándalo una sección de guardias del Asalto, que disolvieron a los alborotadores.

Una nota de la Dirección de Seguridad

MADRID.—La Dirección general de Seguridad ha entregado a la Prensa una larga nota contestando a la carta del comunista Bullejos, en que se le acusaba de perseguir al grupo comunista.

Niega que la Asociación «Radio-comunista de Madrid» funcione legalmente y es inexacto, por tanto, que por llevar sus carnets haya sido detenido nadie. Respecto a la suspensión de «El Mundo Obrero» sufre igual trato que «A B C». Tampoco ha sido desterrado nadie.

El ministro de Instrucción en Barcelona

BARCELONA.—Ayer mañana, en el expreso de Madrid, llegó el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

En el apeadero de Gracia, en cuyos andenes se apiñaba numeroso público, fué recibido por los señores Maciá, Company, el capitán general señor López Ochoa y demás autoridades.

Al salir del apeadero el ministro, acompañado de dichos señores una muchedumbre enorme, que se agrupaba en el Paseo de Gracia, prorrumpieron en vitores y aclamaciones.

El señor Domingo y sus acompañantes subieron a los automóviles, y acto seguido se trasladaron al palacio de la Generalidad, donde se celebró una recepción.

Desde allí se trasladaron al palacio de Proyecciones del parque de Montjuich, donde el ministro pronunció un discurso.

El orador hizo resaltar la obra que viene realizando el Gobierno, manifestando que el espíritu del decreto sobre bilingüismo en la enseñanza no había sido cosa exclusivamente obra suya, sino que fué aprobada por unanimidad en consejo de ministros.

¿Sent mentalismo?

Las ideas expuestas por nosotros acerca de la disposición de retiro voluntario de los militares han suscitado la protesta de D. E. Ortega que, admirador entusiasta del ministro de la guerra, nos opone diversas objeciones en un largo artículo publicado en el último número de «Justicia». Contestaremos concisamente a esas objeciones anticipando nuestra satisfacción por poder dialogar con un colega local en unos términos de discreción y mesura que era imposible encontrar en la prensa izquierdista de Avila existente antes de la salida de «Justicia».

Las leyes de funcionarios estipulan, efectivamente, que en caso preciso podrán declararse excedentes forzosos con los 2/3 del sueldo pero estos han de ser precisamente los últimos de cada categoría. ¿Ha dicho algo en este sentido el señor Azaña? Luego subsisten las «perplejidades inquietantes» que tan incomprensibles encuentran el Sr. Ortega. Asegura éste que no deben quejarse los militares y «menos teniendo en cuenta que la persona adhesión de muchos de ellos a Alfonso de Borbón debe hacerles penoso servir al país en la República».

Creemos que ha ido demasiado lejos el Sr. Ortega en sus apreciaciones psicológicas, porque ¿no hemos quedado, no han proclamado los republicanos que los militares son para servir a la Nación con exclusión absoluta de todo partidismo o sentimiento personal? ¿No han prestado los militares su promesa a la República? ¿Cómo puede pues el Sr. Ortega atreverse ahora a hacer distinciones que tanto interesaba a los republicanos suprimir cuando gobernaba la Monarquía? Y aún admitiendo el absurdo razonamiento del Sr. Ortega ¿es que no existen numerosos militares republicanos de toda la vida a los que afectará igualmente la reforma, si no se busca con ésta la satisfacción de una venganza contra los que fueron monárquicos?

Todos hemos lamentado y lamentamos ¿cómo no? el que haya sido llevada nuestra juventud a morir en los campos africanos, pero esto es cuestión absolutamente independiente del asunto de que se trata.

Se extraña mucho el Sr. Ortega que los militares aspiren «a con-

La obra—añadió—que aun hemos de realizar corresponde a todos los partidos, y esa labor habrá de referendarse en las Cortes Constituyentes.

Terminó haciendo una apelación a los sentimientos republicanos para que todos contribuyan a consolidar la República, llamada a realizar los grandes destinos de la Patria.

El Sr. Domingo fué ovacionado nuevamente con gran entusiasmo.

La Cierva se retira

MURCIA.—Se dice que los ex-ministros D. Juan y D. Isidoro La Cierva publicarán un manifiesto retirándose definitivamente de la vida pública.

servar sus ascensos, sus pluses, sus asistentes y sus prerrogativas». A nosotros por el contrario esas aspiraciones nos parecen tan naturales como la del propietario a mejorar legalmente sus rentas, la del comerciante a acrecentar honradamente sus negocios, la del empleado a ascender dentro de su escalafón y la del obrero a conseguir progresivas reivindicaciones. Y respecto a lo de los asistentes, que tanto parece molestar al Sr. Ortega, suprimase en buena hora esa especie de servidumbre gratuita, pero no creemos que para ello sea necesario acabar con los oficiales.

El Sr. Ortega no ve «personalmente la necesidad de que el ejército exista» ¡hermosa idea para ser expuesta en la Conferencia del desarme! Solo que para lucirse con ella tendría el Sr. Ortega que esperar al año que viene y... marcharse a Ginebra que es donde se celebrará la Conferencia.

No creemos necesario dar mayor amplitud a esta respuesta a las objeciones formuladas en «Justicia» pero insistimos en que la orden de ministro de la Guerra es censura ble, sobre todo por las obscuridades que por doquier la rodean.

Y no queremos acabar sin recoger una alusión al parecer irónica del Sr. Ortega. Si, nuestro acento es compungido cuando hablamos de los procedimientos del Sr. Azaña. Son muchos los jóvenes que hemos visto salir de las Academias militares orgullosos de incorporarse al Ejército español, tan faltos de egoísmo como deseosos de contribuir al bien de la Patria y de servir allí donde el deber les llamara. Muchos de estos jóvenes habrán de desprenderse de sus uniformes con íntimo desconsuelo, no solo por la limitación de su carrera sino por no haber tenido ocasión de demostrar a su Patria todo lo que por ella estaban dispuestos a hacer. Ellos no pueden ser responsables de las desacertadas medidas de un Ministro, de un Gobierno o de un Jefe de Estado.

Y la desilusión de estos jóvenes que vagarán indecisos buscando otra profesión que les evite la embrocadora ociosidad y el vergonzoso calificativo de parasitismo que no tardará en aplicárseles nos produce un pesar que no tratamos de ocultar. Esto le parecerá sin duda muy sentimental al Sr. Ortega, pero no podemos evitar ni ocultar sentimientos que por lo visto están en pugna con el materialismo de los que creen que el porvenir de la Patria estriba en la creación de unas clases pasivas que pudieran ser útiles al país en alguna clase de actividad.

Balneario CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Entre col y col lechuga. «Su espíritu de clase y su comercialismo han sido reconocidos... por el clero en general...» —Así dijo el señor inspector—No había (al fin y al cabo no es profeta) que a los pocos días «el clero» lo iba a desmentir. La Asociación de sacerdotes seculares de la Unión Apostólica de Madrid no está conforme con aquella afirmación Y son ¡¡muchos!! Según nuestras noticias el clero abulense consta de 350 miembros, El de Madrid no deber ser inferior.

Y ese clero dignísimo de Madrid, ha levantado una protesta enérgica al Gobierno de la República (de la cual protesta «Aeme Degé» se hace solidario), que en uno de sus puntos dice:

«Encaminase también este escrito... a protestar contra los acuerdos de algunos Ayuntamientos pidiendo, concretamente, la expulsión de la española Compañía de Jesús, a quien tanto deben la cultura, el progreso y el buen nombre de España. Tan amada por la Iglesia como odiada por el sectarismo que li combate con las más viles calumnias, la Compañía es hoy el blanco de unas corporaciones cuya misión es muy otra que la de proponer medidas como ésta, tan contraria además a la libertad de que blasonan, y que, de ser tomada en cuenta, sería el oprobio de un régimen democrático que se propone amparar todos los derechos. Tiénelo ciertamente esa orden religiosa a vivir en España, y no menor que el que le es reconocido en otros países verdaderamente liberales, y de él se la quiere privar por razones que no se han dignado hacer públicas los aludidos Ayuntamientos. No mejoran con su conducta el proceder de aquel Rey, que expulsó de España la Compañía «por razones gravísimas que se reservaban en su real ánimo».

Humeantes aún las ruinas de los conventos incendiados, pedir la expulsión de los órdenes religiosos es un cruel sarcasmo contra el que nosotros protestamos pidiendo al Gobierno desoiga esas sugerencias ya que lo contrario podría interpretarse como un aplauso al crimen y un estímulo al delincuente».

No nos atreveríamos a jurarlo, pero si aseguráramos con toda certeza, que «el Clero en general firmaría esa protesta».

«Su espíritu de clase y su comercialismo han sido reconocidos por... y por todos los católicos sinceros y fervientes» —añade el referido señor.

Ante todo yo soy católico sincero y ferviente y no reconozco ese espíritu en el sentido expresado.

Ni reconocieron ese espíritu los pueblos que al suprimirse la Compañía lloraron su desaparición porque se veían privados de los socorros que se les daban en asilos de mendigos contra la mendicidad, hospitales y congregaciones de caridad de todo el Diamante fundados en 1716 por el P. Andres Guevarre, y seguidos en adelante por los Jesuitas hasta su extinción.

No reconoció ese espíritu el pueblo de Cádiz cuando al reducirse se en 1819 la fiebre amarilla, los Jesuitas corrieron a servir a los inficionados, contrajeron todos la enfermedad y varios murieron en la demanda, dejando a sus hermanos restantes al cuidado de los enfermos.

No lo reconoció el pueblo de Tolosa, dos años después, cuando encarcelados los Jesuitas por los revolucionarios, a pesar de su heroísmo en asistir a los apesados del año 1821, se opuso, reconociendo su caridad y obligando a libertarlos.

No lo reconoció Estados Unidos en 1831, cuando al declararse el cólera asistían «aun a los mismos protestantes» entre tanto que se iniciaba la «fuga universal» de los pastores de toda secta.

Así en 1832 en Portugal, así en 1836 en Nápoles, así en Sicilia en 1837, así en Roma. Alejada la peste resonó un eco de gratulaciones, alabanzas y gratitud a la Compañía.

Sin embargo (¡¡justicias de entonces iguales a las de ahora!) el año 48 no estaba lejano; los jesuitas en destierros y expulsiones hallaron a veces la gratitud que el mundo guarda a los que le hacen bien por amor a Cristo. Esto ya lo sabían ellos y así se lo había advertido su santo general P. Roothaan, al hacerlos considerar que a los seguidores de Jesús, a los «Hosanna» con frecuencia acompañan los «Crucífige».

La venganza se les venía a las manos. En 1855 reapareció la peste, y mientras los autores de la revolución huían del peligro, los jesuitas exponían de nuevo sus vidas. Así se vengan «los santos»... así los Jesuitas... Los ¡¡isoberbios!! Testigos Verona, Brescio, Reggio Emilia, Módena, etc... Testigos en los mismos años en Francia, Dole, Aix, Marsella, Lyon.

Testigos también de la soberbia, o espíritu de clase, los soldados de las campañas de Crimea en 1854, que recordaban con amor a los padres José Gloriot, Luis Parabere, Amadeo Damas. Lean «Souvenirs religieux et militaires de la Crimea» «recuerdos religiosos y militares», del último, que murió en 1903, y lo reeditó varias veces.

Testigos los alemanes y franceses en las guerras de 1870 y 71. Los colegios franceses se convirtieron en hospitales y los jesuitas en enfermeros. Los alemanes dieron 196 padres, hermanos estudiantes hechos asistentes de heridos. Uno de los que murieron respondía al soldado asistido por él y que le invitaba a huir «¿qué me puede suceder?» Si me apresan los franceses veré París, si me matan veré el Paraíso. El mismo Emperador impuso la condecoración mayor, la corona de hierro al P. Ascheubrenner.

De la guerra Europea, baste citar, al P. Doyle.

Testigos las leproserías donde los PP. se sepultan vivos.

Testigos en otro orden de cosas las asociaciones católicas de todas clases a las que los Jesuitas prestan su decidido apoyo, si quiera sea como cooperadores. Círculos de obreros, sindicatos..., etc., patronatos de jóvenes y niñas, la obra de los cargadores y obreros irrahumanes de Beyruth, la de los «jardines de obreros» de Saint-Etienne, Boulogne-sur-Mer y otras. Sociedades obreras con cajas, socorros, bolsas de trabajo, bibliotecas, como la de San Francisco Javier en Bélgica...

Las estadísticas son pesadas y enojosas y por esa razón no seguimos.

Baste lo dicho para afirmar con «verdad y justicia», que ni «el clero en general», ni «todos los católicos fervientes y sinceros» han visto en los ojos de los Jesuitas esa «motita tan gruesa que han querido ver otros, mirando tal vez por el ahumado cristal del odio o la malevolencia.

Aeme Degé

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila
D. FERMIN LOPEZ PORRES
Oficinas:
Calle de Lope Núñez, 20



Crónica financiera de Madrid

Cuanto sinceramente, por encima de todas las ideologías de partidos y hasta del mismo régimen de Gobierno se preocupan única y exclusivamente de España, como punto de convergencia de todos los buenos ciudadanos, no pueden por menos sentir honda preocupación por el enorme desgaste que ha experimentado el Gobierno en mes y medio de actuación.

Saludado con general acatamiento, con su misión de izquierdas y respecto a una colaboración de derechos, el vértigo legislativo por decreto, por el estímulo de exteriorizar el sello personal de cada titular de ministerio, no sólo puso en olvido la misión substancial jurídica y de transición, mantenimiento del orden y preparación legal de las Cortes Constituyentes, sino que, de un lado, los decretos dictados han herido el sentir de numerosas clases sociales y, de otra parte los elementos extremistas viendo como se dictaban decretos para muchas cosas aplazables, se han llamado a engaño creyendo que también por decreto debía implantarse las más avanzadas soluciones de problemas sociales que a ellos interesan.

Así se ha llegado a la situación de ser combatidos varios ministros por los mismos elementos de colaboración revolucionaria, abundando las actitudes hostiles del obrerismo, huelgas anuncios de huelgas y otros excesos y aquella impresión favorable de los primeros momentos, resumida en el cambio de la libra casi a 45, se ha esfumado grandemente al remontarse la libra a 55, es decir, una baja de cerca del 40 por 100 del valor de la peseta en cosa de un mes, a la que acaso no sean tampoco ajenas las repercusiones exteriores del reciente contrato de petróleo con los soviets, en cuanto pueda dificultar el deseable enlace de España en los engranajes y ponderaciones del gran financierismo internacional europeo, hablándose, no sin cierto fundamento de la dimisión también del ministro de Hacienda, que afirma su más pronto retorno posible a sus habituales tertulias de camaradas de café.

Los acuerdos han sido importantes, condensados en la conferencia radiada del ministro de Instrucción Pública, D. Marcelino Domingo y las declaraciones del ministro de la Gobernación Sr. Maura a los periodistas, que en esto se condensan: 1.º acabó ya el periodo de dictadura y de legislar por decreto; 2.º el Gobierno se limitará a gobernar y preparar la elección de Cortes Constituyentes, a la que se presentará el bloque para respaldar de su obra y legitimar el

Sección religiosa

SANTORAL
Día 2.—Martes. Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, Alejandro, Blandina y Albina, mártires; Eugenio I, papa; Nicolás, Peregrin y Juan de Ortega, confesores, y beata Mariana de Jesús de Paredes, virgen.

CULTOS
Mes de Junio
Santo Tomás.—El Apostolado de la Oración dedica el mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio del mes y reserva.

BALNERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telegrafo, etc.

pleno ordenamiento jurídico de la Nación, y 3.º mantener el orden público y la paz social a todo trance sin consentir ninguna transgresión legal. Como consecuencia de ello continúa el Gobierno sin ninguna escisión, y los señores Alcañá Zamora y Maura se aíslan de toda organización política, para dar sensación de la mayor imparcialidad en sus cargos.

En punto a la cuestión religiosa, aún defendiendo la preeminencia del Poder civil, censura las precipitaciones en pugna con la suprema norma de estado del oportunismo, recordando que la República francesa no pensó hasta los 30 años de consolidación en lo que aquí se ha querido atropellar en 30 días. Finalmente distingue de modo esencial los conceptos unidad y uniformidad; esto es, que no precisa la uniformidad, que es posible la variedad espiritual de la región, dentro de la unidad nacional de la Patria española, una e intangible, santa e impercedera.

Probablemente a últimos de la semana próxima se publicará el decreto de convocatoria de Cortes, y es de creer que no se entre en el periodo electoral sin completar la normalidad de Prensa Española, a la que ha sido entregada su edificio y autorizada la publicación de «Blanco y Negro», con la conveniente y justa reaparición de «ABC» de acuerdo con el general sentir de la Prensa española y extranjera.

J. G. Aguirre Ceballos

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

El Pleno de esta Corporación celebró sesión el día 28 de los corrientes bajo la presidencia de don Francisco de Asís Pou Peláez, asistiendo los vocales señores Pérez Mateos, Sánchez Ferrer, Montero (D. José) Hernández Marín, Montero (D. Cayetano), Bayo, Vaquero (D. Perfecto) y Arés, y Secretario actual Sr. Jiménez García.

Aprubada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de una comunicación de D. Vitaliano Arés Andrés, presentando la dimisión de vocal, por incompatibilidad legal.

El Señor Presidente, en elocuente discurso, hace resaltar los méritos del señor Arés por su acertadísima labor durante el tiempo que ha pertenecido a esta Corporación. Confesta el vocal dimisionario agradeciendo los elogios que de él hace la presidencia, y se despide de todos los compañeros que le acompañan hasta que abandona el domicilio social. Se sometió a la consideración y discusión de los señores vocales, varios asuntos de trámite, sobre los que recae acuerdo y pasan a las respectivas secciones para su cumplimiento.

Se acuerda aceptar en alquiler el principal izquierda de la casa en que estuvo establecida la Sucursal del Banco de España, para instalar en él las Oficinas y demás dependencias de esta Cámara.

Leída una comunicación de la Comisión gestora del Excelentísimo Ayuntamiento accediendo a la solicitud de esta Corporación para que las acometidas de aguas puedan ejecutarse por los propietarios, fué acuerdo dirigir atento oficio a dicha Comisión agradeciendo su favorable resolución, y poner de manifiesto en Secretaría, las condiciones en que han de realizarse tales acometidas, a fin de que, los propietarios interesados, puedan informarse con todo detenimiento.

La Presidencia da cuenta de la entrevista celebrada con la Comisión gestora del Ayuntamiento por la Comisión de esta Cámara encargada de intentar la mayor rebaja posible en las liquidaciones de acometidas de agua, teniendo en cuenta los precios que propuso esta Corporación de conformidad con el informe del señor Arquitecto.

Como resultado de esa entrevista han sido admitidas 46 instancias reclamando sobre materiales empleados y sus dimensiones.

Se dió lectura a las diferentes partidas y conceptos que comprenden las liquidaciones de dichas acometidas y al informe presentado por la Comisión encargada de su estudio, y después de aclarados los puntos extremos, se acordó dirigir a la Comisión gestora del Excelentísimo Ayuntamiento atenta comunicación solicitando se acepten los precios que se indican y que propone esta Cámara para las soldaduras, piezas de toma de agua llaves de paso, llaves de comprobación y condensa y arquetas de madera y de registro.

A las diez de la noche se levantó la sesión.

LOS TEATROS

Principal
Pocas veces hemos presenciado juegos tan interesantes como los ejecutados el sábado y domingo en el Teatro Principal por la compañía que dirige el gran ilusionista De Rocroy.

A la variedad, cosa no fácil de conseguir en esta clase de trabajos una la irreprochable limpieza con que ejecuta todos ellos, labor que el público premia con repetidas ovaciones, aplausos que se hacen mas nutridos al presentar los difícilísimos experimentos. La aparición de Eva y las Sirenas del otro mundo, números efectuados a la perfección por los simpáticos ayudantes del famoso mago.

Las sesiones de la que el selecto público que llenaba el elegante salón salió complacido.

DOUGLAS

Liceo

El sábado y domingo se pasó por la pantalla la interesantísima cinta hablada totalmente en Español «El Profesor de mi mujer» de presentación e interpretación magníficas ofrece un defecto de sonoridad en la vocalización femenina, pues la Imperio Argentino que la interpreta magistralmente tiene la voz poco apropiada para estas películas debido acaso a su rapidez en la pronunciación.

El público que llenaba el salón saltó haciendo comentarios favorables de este film.

MICHEL

NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

REPRESENTANTE

Activo y bien conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth. Escribir: José Massó Sendrós; Calle Próspero Bofarull, 9 REUS

Robo en la Catedral

ASTORGA.—Durante la pasada noche se perpetró un sacrilego robo en nuestro primer templo.

Los ladrones descerrajaron los cepillos de limosnas, llevándose su contenido, cuya cantidad se ignora.

Penetraron los cacos en el templo o salieron (pues existe la sospecha de que pernoctaron escondidos en la iglesia), escalando un de los ventanales de la torre vieja.

Los autores del hecho no han sido habidos.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras
cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:
1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
Informes y muestras gratis
Nitrato de Chile
Servicio agronómico
Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

ASPECTOS DE UN BARRIO

¡Esos niños...!

Aún existen esas legiones infantiles que, abandonadas a sus caprichos y dotados de su libre albedrío, sin que haya una mano que los detenga en su loca carrera de excentricidades pueriles, invaden en tumulto la paz del barrio, cual bandadas de insectos que infectan la atmósfera saturada de bienestar y poesía.

Teniendo por lema «moralidad», palabra sublime que lo encierra y lo explica todo, no puedo por menos de hacer algunas observaciones y llamar la atención de las gentes de un determinado barrio. La determinación de él, es ocioso; porque ellos lo saben.

Luchador enérgico contra la anomalía que se observa en las almas infantiles por descuido de sus protectores, no es esta la primera vez que al criticarlas, las combato. Se me han presentado varios casos y a todos he atacado con todas mis fuerzas, con toda la pasión que me obceca para desterrarlos, es preciso que esos casos de algaradas infantiles y acciones inconscientes de niño mimado no se repitan. Ello pone una nota de desagrado en quien presencia esos caprichos—expansiones de un alma infantil—que conducen al desprestigio del barrio.

La educación no está reñida con la humildad ni menos con la pobreza. Precisamente por el mero hecho de ser humildes, la educación debe ser mejor cimentada, más estrecha y más moral; pero sabido es que hoy la educación está muy mal considerada y peor entendida. Creer que ésta consiste en que el niño se muestre sumiso y obediente dentro de una reducida esfera—el hogar—sin tener para nada en cuenta las acciones de éste, una vez que ha traspuesto los umbrales de su casa.

En algunos casos, la educación es tan deficiente, que es lástima ver algunos pequeñuelos como invaden la escala de la vida queriendo ser hombres antes de tiempo, cuando en realidad son niños.

También se observa con frecuencia, que la educación de ahora no es, ni siquiera parecida, a la de tiempos pasados. Es porque los hombres a medida que avanza la civilización van creándose mayores expansiones... expansiones de impudencia optimista de las almas entregadas a egoísmos terrenales.

De ahí que ellos optan por crear una ley nueva, una ley que quiere combatir la ley de Dios. De ahí también que el valor intrínseco de la educación de ahora, tenga tan escaso valor. No les inspiran el temor a Dios que es la base fundamental de toda educación y los abandonan caprichosamente a sus instintos...

Esto es bochornoso, inadmisible. Si la Humanidad sigue la ruta claramente marcada y emprendida por algunos, pronto nos veremos sumidos en un abismo tenebroso donde las pasiones más abyectas se han de cebar en nosotros, conduciéndonos precipitadamente hacia una muerte incruenta.

A los padres: Vigild a vuestros hijos su comportamiento en sociedad, que no solamente la educación consiste en hacerlos obedecer dentro del hogar. Dejada sentada sobre los cimientos de una gran moralidad y así no os veréis despreciados por vuestros hijos y acusados de un abandono del que quizás algún día tengáis que arrepentiros.

Gerardo García

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Entre ellos, una señorita

Esto nos ha dicho la nota oficial. Entre ellos una señorita...

Ellos son los 24 comunistas calificados, que la policía tuvo oportunidad de sorprender en sus reuniones clandestinas. Todo lo clandestino que puede ser una reunión en pleno aire, en medio de un barbecho y cerca de Madrid. Se trata, pues, de la clandestinidad legal, muy semejante a la de esos papeles que os pregonan en la vía pública, y que tienen un pie de imprenta, que a lo mejor, ni es pie ni es de imprenta.

Pero no se trata de eso. Se trata de que había entre ellos una señorita. ¿Cómo os explicáis la presencia de una mujer joven y española en un conciliábulo bolchevique?

Descartando el caso de la vesania, hay que admitir que la sucesiva degradación materialista de los horizontes de la vida humana, va llegando en su poder tóxico hasta el espíritu femenino, aún en los países donde éste venía defendiéndose. Antes de ahora afirmaba que un cierto snobismo arrastraba en capas sociales elevadas, a algunas mujeres hacia declaraciones de inconsciente comunismo o bolchevismo de apatencia sentimental.

Generalmente coincidían estos casos con normas de conducta y prácticas de vida social de muy avanzada despreocupación respecto de lo que fueron leyes de la existencia femenina en el hogar y en el seno de la sociedad, hasta estos turbulentos días.

Quizá la consideración de que la elegancia del gesto moderno está en esos alardes de independencia llegados a sus más extremos consecuencias, habrá intoxicado mas de un cerebro, y, lo que es peor, de un corazón de mujer, quizá efervescente ya por la contemplación de una sociedad cristiana, indigna de este altísimo dictado, por las sugerencias de espectáculos de morcosa sensualidad, en que la exaltación de los pretendidos derechos de la carne aboga todo movimiento cordial y todo efluvio del espíritu y quizá, también, por las insinuaciones y sugerencias de una coeducación universitaria y una coexistencia, en planos de igualdad reglamentaria y burocrática, que están produciendo daños profundos en las conciencias y en los hogares.

La presencia de la mujer en estos conventículos de conspiración contra el cielo y la tierra, tiene algo de monstruoso, como lo tendrá la convivencia de las palomas y los gavi-lanes. Y, sin embargo, es positivo que fuera de aquí, y singularmente en el Oriente bolchevique europeo, la mujer, la universitaria como la proletaria, han dado un gran contingente de adeptos a la locura comunista. Es un hecho comprobado y fácil de averiguar.

Pero... ¿y después?

¿Qué es lo que la mujer ha ganado (fuera de las emocionadas horas del misterio y la conspiración, tan sugerentes para espíritus descarriados) en el seno de esas conflagraciones? También es un hecho comprobable que la mujer no tiene dentro del comunismo sino perspectivas de abyección repulsiva. La familia, que es un reino, destrozada y dispersa; el hogar, que es un trono, hecho astillas y envilecido. Los mas puros efectos de su alma, es carnecidos, hollados y convertidos en objeto de irrisión.

Por fin, sus hijos, a los que ya amaba antes de nacer, serán propiedad de un Estado, Venganza, de un Estado. Ira, de un Estado. Destrucción, que los mirará con menos interés que el viejo labrador a un recental.

Todo en el comunismo desaparece; pero de la mujer, de la «Mujer» de la «Mujer», no queda ni rastro... ¿Cómo es posible que sea verdad eso de que «entre ellos», una señorita...?

Victor Espinós.

LA MEDICINA VEGETAL
es sana, eficaz, inofensiva
ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las enfermedades por medio de plantas
TODAS LAS FAMILIAS DEBEN POSEERLO
SE ENVA GRATIS. Mande hoy este cupón en sobre abierto con sello de 2 cts
Sr. Dror de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 8 Barcelona, ó Peligros, 9 Madrid.
Sirvase mandarme gratis y sin compromiso el libro «La Medicina Vegetal».

EL DIA EN AVILA

ECOS DE SOCIEDAD

Información de última hora

Las elecciones de ayer

Conforme a las disposiciones del Gobierno, ayer tuvieron lugar en la capital y algunos pueblos de la provincia las elecciones parciales para concejales.

Desde el primer momento se notó desanimación en los colegios de la capital viéndose poco concurridos durante todo el día, debido sin duda a la abstención de algunos grupos políticos.

A las cuatro, según marca la ley, dió principio el escrutinio, resultando elegidos los siguientes:

Distrito de San Juan

D. Adrián Medrano, D. José Palmerino San Román, D. Hermenegildo Martín Domínguez, D. Benjamín Caro Sánchez y D. Gregorio Fernández.

Distrito de San Pedro

D. Florentino José Sancho, don José Martínez Linares, D. Manuel Martín García, D. Isidro Mulero Merino y D. Ruperto Fontanilla.

Distrito de San Nicolás

D. Eugenio Sánchez Regadera, D. Manuel Castro Vensalá, D. Basilio Campillo, D. Santos de la Asunción y D. Saturnino González Vallejo.

Distrito de San Vicente

D. Melchor Melero López, don Lorenzo Heras B. de Quirós, don Eustasio Meneses Muñoz y D. Juan Pierra Franco.

Nuestros corresponsales de la provincia nos dan cuenta de haberse celebrado las elecciones en los pueblos en que fueron protestadas las actas, con el siguiente resultado:

ARENAS DE SAN PEDRO.—Cuatro republicanos radicales, cuatro socialistas, y cuatro de la derecha liberal republicana.

PIEDRAHITA.—Cuatro republicanos radicales, seis de la derecha liberal republicana, y un independiente. En esta villa han sido protestadas las actas.

BARCO DE AVILA.—Cuatro republicanos radicales, un radical socialista, tres de acción republicana, y un independiente.

MUÑANA.—Nueve republicanos.

HOYO DE PINARES.—Los monárquicos que en este pueblo iban a luchar en las elecciones, se retiraron habiendo ocupado todos los puestos los republicanos y socialistas.

CASA VIEJA.—Han ocurrido algunos disturbios en este pueblo con motivo de las elecciones.

Un grupo de vecinos penetró violentamente en el colegio electoral haciendo pedazos la urna, resultando en la colisión un herido al parecer leve, llamado Cándido González.

Intervino la guardia civil que apaciguó los ánimos. Ha sido anulada la elección en este pueblo.

ADRADA.—Se han celebrado las elecciones de concejales, habiendo ocurrido algunos disturbios. Resultaron levemente heridos tres vecinos del pueblo.

Para temporada de verano

Se alquila habitación amueblada con dos camas, en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

En las excavaciones que se están efectuando en la plaza de San Nicolás para el tendido de tubería con destino a la nueva red de alcantarillado, han sido encontrados restos humanos sin duda procedentes del Cementerio de Iglesia de San Nicolás, que ocupaba un sitio próximo a la misma.

VENDO trece mil pies terreno barato con piedra para edificar, sitio antigua hidroterapia, paseo Santo Tomás. Informes: Tomás Luis de Victoria, 15.

Un ruego de la Junta Diocesana de Acción Católica

La Junta Diocesana de Acción Católica, así como ruega la mayor asistencia de caballeros a la procesión del Santísimo Corpus Christi y el adorno de balcones con colgaduras, deseando a la vez no sólo que no haya ninguna manifestación que no tenga carácter exclusivamente religioso, sino que pueda aún ser interpretada por algunos en otro sentido, ruega que se abstengan los vecinos de exhibir colgaduras de los antiguos colores de la bandera española.

La carrera a seguir por la procesión será la de costumbre pero al llegar a la plaza de José Tomé continuará por la calle de Tomás Pérez a la Catedral debido a las obras de pavimentación que se están ejecutando en la calle de San Segundo.

ANUNCIO SE VENDE ALFALFA

Bajada a Sonsoles número 1.

Instituto Nacional de segunda enseñanza

Exámenes ordinarios

Relación de alumnos que se han examinado del año común a las dos secciones del Bachillerato universitario.

Asignaturas

Lengua latina; Algebra y Trigonometría; Geografía Política Económica; Historia de la Civilización Española y Agricultura.

Nombres y calificaciones

D. José de Busto Romera, cinco aprobados; D. Rufino Sánchez de la Fuente, un sobresaliente, un notable y tres aprobados; D. Laurentino Marín Esteban, cuatro sobresalientes y un aprobado; D. Gonzalo Pérez, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. Teófilo Domínguez, cinco aprobados; D. Alejandro González, tres sobresalientes y dos aprobados y la señorita Concha Robledo un sobresaliente y cuatro aprobados.

Hoy ha empezado el examen de ingreso para el que hay cuarenta y cinco examinandos.

ANDRÉS GARCIA MARMOLISTA

ofrece su nuevo taller en Vallespín 18, duplicado.—AVILA

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Jesús Aldea, de herida en la región mentoniana; Eusebio Hernández, de lesiones en el occipital, y Félix Pascual de distensión ligamentosa en la mano izquierda.

El Mitin de Acción Nacional

Esta mañana llegaron a esta procedentes de Madrid siete jóvenes propagandistas de Acción Nacional.

Desde un automóvil repartieron gran número de proclamas, que fueron cogidas por el público con avidez.

A la hora de cerrar nuestra edición el Teatro Principal donde se ha de celebrar el Mitin presenta un hermoso aspecto por el público que acude a escuchar a los oradores.

Arturo Canales Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELLAR

Toma de posesión

Esta mañana después de las horas canónicas ha tenido lugar en nuestro primer templo la solemne toma de posesión del nuevo magistrado Sr. D. Castor Robledo García.

Le dieron posesión el doctoral del Cabildo D. Calixto Argüeso y el secretario de aquella Corporación D. Teodoro García.

Al acto, que se celebró en la intimidad, asistieron el Excmo. Cabildo, representantes del clero y órdenes religiosas.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un funch muy bien servido por «La Flor de Casil la», en una de las salas de la Catedral.

A las muchas felicitaciones recibidas por el Sr. Robledo unimos la nuestra muy sincera,

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Vicente recibió ayer las aguas bautismales el niño recién nacido hijo del funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Gustavo Velayos Sáez.

Recibió el Sacramento de manos del sacerdote D. Emilio López, quien impuso al neófito el nombre de Isaías.

En la ceremonia actuaron como padrinos del nuevo infante el comandante mayor de la Academia de Intendencia, D. Herculano Velayos con su distinguida esposa.

Después de celebrada la ceremonia bautismal los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres del nuevo cristiano donde fueron obsequiados espléndidamente.

Con tan fausto motivo los señores de Velayos recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy cordial,

Misa nueva

En la iglesia de San Antonio celebrará mañana martes, a las nueve, su primera misa, el P. Florentino Delgado, religioso franciscano. Del sermón está encargado el P. Antonio Flores, de la residencia de referido convento de San Antonio.

Felicitemos al nuevo sacerdote, y pedimos al Todopoderoso derrame gracias abundantes sobre el misacantano para el desempeño de su misión sacerdotal.

Posesiones

Han tomado posesión de los cargos de directores de las Escuelas Normales de Maestras y Maestros respectivamente para los que han sido nombrados recientemente los ilustrados profesores de dichos Centros docentes, doña María Antonia del Distro y D. José Marín Linares.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado de Administración civil el administrador de esta prisión provincial, D. Félix Taras Guerra. Enhorabuena.

Exámenes

Las alumnas presentadas en esta normal de maestras por el internado Teresiano de esta capital han obtenido las siguientes calificaciones:

Matrículas de honor señoritas Antonia Jiménez, Amparo de Aragón, Aurelia Nojal, Catalina Juste, Angeles Sánchez, Aniana Jiménez, Adela de Ceuta y Garmen García.

Sobresalientes 82, notables 79, aprobadas 107, y dejadas para septiembre 2.

Felicitemos a las dignas profesoras del internado por la labor desarrollada durante el presente curso y hacemos votos por que en los sucesivos sigan obteniendo triunfos tan rotundos como el que nos ocupa.

Necrológica

Confortado con los últimos auxilios espirituales ha fallecido en Mombeltrán el ilustrado y competente farmacéutico de aquella localidad D. José Azpeitia Urgel padre de nuestro buen amigo D. Fernando, abogado del Estado que durante algún tiempo prestó sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

Era el finado persona de gran prestigio en aquella localidad donde por sus excepcionales cualidades supo captarse el aprecio y la estimación de todo el vecindario que hoy llora la muerte de su protector y amigo.

A toda la familia del finado y en particular a su viuda e hijos acompañamos en el dolor que por tan sensible pérdida en estos momentos les aflige.

Aniversario

Mañana hace un año que descansó en el Señor la señorita Modesta Moreno Esteban, de inolvidable recuerdo entre sus deudos y amigos por su piedad y virtud. Por su alma se celebrará mañana a las diez una misa de aniversario en la parroquial iglesia de San Pedro Apostol.

A sus familiares y especialmente a D. Emilio López Esteban, beneficiado de la Catedral y buen amigo nuestro reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Posesión

En Madrid, ha tomado posesión esta mañana del cargo de Iuz Municipal del distrito de la Latina, el prestigioso abogado y buen amigo nuestro D. Manuel Bernabé Vicente.

Con este motivo felicitamos cordialmente al ilustre letrado.

Viajeros

Se encuentran en Avila: la bella señorita María Luisa Artigas; el ilustrado farmacéutico de Fontiveros, D. Carlos González y el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Arenas de Sa Pedro, D. Apolinar Marín Hurtado.

También se halla en Avila el coadjutor de Arévalo D. Juan Bautista Pajares, quien está mejorado de la dolencia que venía padeciendo y que ha hecho precisa una intervención quirúrgica. Celebramos la mejoría y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Han llegado: Para pasar la temporada de verano, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Senén Marín acompañada de su bella hija Teresa.

—De Madrid la señora e hijos de D. Agustín de Vega; D. Juan Paradinas y señora.

Han salido: Para Madrid, el secretario caniller del Obispado D. Eduardo del Campo.

—Para Burgos, el teniente de Intendencia D. Carlos G. Villarreal.

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

20.765.—Madrid.—100.000 pesetas.

38.965.—Madrid.—60.000.

23.363.—Cartagena.—20.000.

21.310.—Zaragoza.—15.000

Los números premiados con 1.500 han sido:

25.433, 3.572, 13.377, 19.560,

39.865, 25.491, 9.879, 16.074, 14

mil 325, 38.054, 31.061, 30.288,

18.442, 31.162, 3.715.

En Guerra.—Modificaciones

MADRID.—En el ministerio de la Guerra manifestaron esta mañana a los periodistas que se han introducido algunas modificaciones en las reformas militares publicadas.

En Gobernación.—Las elecciones

En el ministerio de la Gobernación se están ultimando las listas con los resultados de las elecciones municipales del domingo; dichas listas serán facilitadas probablemente a la entrada del Consejo de ministros de hoy.

En Trabajo.—Subsidios de maternidad

En el ministerio de Trabajo dijeron que ayer se celebró en Cibra una fiesta, que revisió gran solemnidad, con motivo del reparto de subsidios de maternidad a cincuenta obreras. Presidieron el acto las autoridades locales y las provinciales de Córdoba y se pronunciaron algunos discursos.

Se ha solucionado la huelga de la fábrica de cerillas de La Coruña.

Ferias y Fiestas del Corpus en Palencia

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las Ferias y Fiestas que tendrán lugar en Palencia en el mes de junio próximo con motivo de la festividad del Corpus, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región Castellana a dicho punto que se facilitarán desde el 2 al 7 del citado junio, siendo valederos para regresar del 3 al 8 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Con igual motivo, los billetes de ida y vuelta de la tarifa especial de G. V. núm. 2 que se expendan para Palencia del 2 al 7 de junio, serán valederos para regresar del 3 al 8 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles consúltense los carteles que han sido expuestos al público en las respectivas estaciones.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Data for June 1, 1931.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' (STOMALIX) for indigestion, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for stomach ailments.